

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE TABASCO
Información Adicional que dispongan otras leyes

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico se encuentra alineada al Plan Estatal de Desarrollo y Prosec 2024-2030 (PLED) en el eje rector 8 Transformación Hacia la Salud para Todos, con el objeto de consolidarla como una instancia prioritaria para resolver los conflictos generados entre los usuarios y los prestadores de servicios de salud, mediante Mecanismos Alternos de Solución de Controversia en Salud, Programa sectorial y Programa Institucional 2024-2030, los cuales se utilizan para determinar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).